

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 030 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	30		Fecha Fijación:	27/02/2023	Página:	1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2017 00567	Ordinario	ANA SUSANA CHAVES GONZALEZ	PROTECCION PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto obedézcase y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR.	24/02/2023	
11001 31 05 03 2019 00205	Ordinario	JEANNE MARITZA FLOREZ MARTINEZ	UGPP	Auto decide recurso NO REPONE CONCEDE APELACION. ORDENA ENVIAR AL SUPERIOR	24/02/2023	
11001 31 05 03 2020 00096	Ordinario	MERCEDES DEL PILAR VALERO PEREZ	COLPENSIONES	Auto obedézcase y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR	24/02/2023	
11001 31 05 03 2020 00209	Ordinario	MARCELA DEL PILAR VASQUEZ LADINO	NEXA BPO - VENTAS Y SERVICIOS SA	Auto obedézcase y cúmplase LO ORDENADO POR EL SUPERIOR. APRUEBA COSTAS	24/02/2023	
11001 31 05 03 2021 00378	Ordinario	RAUL LOPEZ CRUZ	MHC INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y OBRAS CIVILES	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE - SE ORDENA EFECTUAR REQUERIMIENTO POR CORREO ELECTRÓNICO - CONCEDE TERMINO - CALG	24/02/2023	
11001 31 05 03 2021 00410	Ordinario	ANDRES BARROSO ALONSO	COMPAÑIA TRANSPORTADORA DE VALORES PROSEGUR DE COLOMBIA S.A.	Auto inadmite contestación de la demanda CONCEDE el término legal de CINCO (5) DÍAS para que subsane las falencias anotadas.	24/02/2023	
11001 31 05 03 2022 00003	Ordinario	LUIS FERNANDO SAN MIGUL CARDONA	CORPORACION HONORABLE PRESBITERIO CENTRAL DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA	Auto admite demanda SE ORDENA NOTIFICAR este auto a la CORPORACIÓN HONORABLE PRESBITERIO CENTRAL DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA y las personas naturales PABLO JOSÉ NOGUERA GUEVARA, MARTHA MUÑOZ DUARTE, AURA EVANGELINA SALAS PARRA, ISAY PÉREZ BENAVIDES y, JAVIER AUGUSTO RODRÍGUEZ SANÍN, preferentemente por medios electrónicos, para que se sirvan contestar la demanda en Audiencia Pública que se señalará una vez efectuada la notificación. Se autoriza a las partes o a la Secretaría del Despacho para efectuar la respectiva notificación, en los términos de la Ley 2213 de 2022.	24/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 03 2022 00047	Ordinario	IVAN ERNESTO GALOFRE CARRASCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda POR LAS DEMANDADAS. FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 11 DE JULIO DE 2023 A LAS 02:30 P.M	24/02/2023	
11001 31 05 03 2022 00285	Ejecutivo	JOSE MARIA CASTELLANOS RODRÍGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto termina proceso por Desistimiento ORDENAR LA ENTREGA y PAGO del Título Judicial N° 400100008534787 por valor de \$1'000.000,00	24/02/2023	
11001 31 05 03 2022 00286	Ejecutivo	JOSE CLODOVEO RAMOS PEDRAOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto requiere al demandante a fin que adecúe la solicitud de ejecución, teniendo en cuenta los escritos aportados por las AFP PORVENIR S.A. y PROTECCIÓN S.A., por medio de los que aducen haber dado cumplimiento a la orden judicial impartida en su contra, así como los depósitos judiciales N° 400100008385358 y N° 400100008399624 por valor de \$800.000,00 y \$3'488.740,00, respectivamente - archivos 02, 03, 04 y 12 del expediente electrónico -. // Para lo anterior, se comparte vínculo de consulta del expediente electrónico: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/j30lctobta_cendoj_ramajudicial_gov_co/Ev8L7DdU0iNCm8jyRovTiCoB9cVASozyGSMEg4-6qWJXyA?e=jlkzCV	24/02/2023	
11001 31 05 03 2022 00347	Ejecutivo	SANDRA PINEDA MONTAÑA SALAZAR	INVERSIONES LUDIMAX S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo NOTIFÍQUESE esta providencia a la compañía INVERSIONES LUDIMAX S.A. // DECRETA MEDIDA DE EMBARGO Y RETENCIÓN	24/02/2023	
11001 31 05 03 2022 00473	Tutelas	HILDA MARIA MUÑOZ LARA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto Tramita Incidente Desacato Tutela AUTO TIENE POR NOTIFICADO INCIDENTADO -DECRETA PRUEBAS -C.G	24/02/2023	

ESTADO No. **30**

Fecha Fijación: **27/02/2023**

Página: **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **27/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

AMADO BENJAMIN FORERO NIÑO
SECRETARIO